



COMUNICADO

EL CIERRE DEFINITIVO PARA LAS INCRIPCIONES DEL EXAMEN DE SUFICIENCIA SOLO SERA HASTA EL DIA 14 DE DICIEMBRE, DADO QUE SE HA REPROGRAMADO HASTA EL DIA 19 DE DICIEMBRE FECHA IMPOSTERGABLE.

POR ELLO PEDIMOS SE PUEDAN INSCRIBIR HASTA ESA FECHA YA QUE SE TIENE QUE ELABORAR LOS EXAMENES, PASADA LA FECHA ALUMNO QUE NO SE INSCRIBA TENDRA QUE ESPERAR HASTA EL PROXIMO AÑO.

ASIMISMO, RECORDARLES QUE EL EXAMEN DE SUFICIENCIA ES UN REQUISITO INDISPENSABLE PARA SU TITULACIÓN